

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo IV. Ejemplar 11. Año 103. 5 de agosto de 2020

ACUERDO QUE APRUEBA QUE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL SEAN ILUMINADOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
*Encargado de Despacho de la Dirección
de Archivo Municipal de Guadalajara*

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial
de información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 5 de agosto de 2020

Índice

ACUERDO QUE APRUEBA QUE LOS EDIFICIOS
PÚBLICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL SEAN
ILUMINADOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE
CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO.....3

ACUERDO QUE APRUEBA QUE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL SEAN ILUMINADOS CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN DEL AUTISMO

EL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, Presidente Municipal y el maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 30 de julio de 2020, se aprobó el acuerdo municipal número A 52/07/20, relativo al dictamen de las Comisiones Edilicias de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Asuntos de la Niñez, correspondiente a la iniciativa de los ediles Rosa Elena González Velasco, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, María Cristina Estrada Domínguez, Rosalío Arredondo Chávez, Alicia Judith Castillo Zepeda, José de Jesús Hernández Barbosa, Rocío Aguilar Tejada, Luis Cisneros Quirarte, Verónica Gabriela Flores Pérez, Benito Albarrán Corona, Eva Araceli Avilés Álvarez, Víctor Manuel Páez Calvillo, Claudia Delgadillo González, Miguel Zárate Hernández, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y Patricia Guadalupe Campos Alfaro, para que los edificios públicos de la ciudad sean iluminados con motivo del Día Mundial de Concienciación del Autismo, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba que, en el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, los edificios públicos de propiedad municipal sean iluminados de color azul los días 2 de abril de cada año, como símbolo de solidaridad y como mecanismo de sensibilización y concientización de la sociedad con las personas que padecen el Trastorno del Espectro Autista.

Segundo. Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento para que suscriba la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo municipal.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 31 de julio de 2020, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**LICENCIDO ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**MAESTRO VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**



Gobierno de
Guadalajara